



INTERVENIMOS ANTE DENUNCIA POR ACTIVIDAD MINERA SIN CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y SIN AUTORIZACIÓN POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

DREM Cajamarca, PNP y SERNANP realizaron una inspección técnica en el caserío de Suymat y notificaron a los presuntos infractores para el inicio de las acciones correspondientes.

Por: Oficina de Administración

Una intervención articulada de la Dirección Regional de Energía y Minas Cajamarca, la PNP a través de la Dirección de Medio Ambiente y SERNANP permitió verificar en campo una denuncia ambiental por presuntas de actividades de minera sin certificación ambiental y sin autorización por la autoridad competente, en el caserío de Suymat, distrito de Cospán, provincia de Cajamarca.

Durante la inspección se efectuó un recorrido técnico por el área denunciada, donde se constató la presencia de un frente de excavación con corte de talud, elemento que fue registrado mediante puntos de georreferenciación y evidencia fotográfica para su correspondiente evaluación.

Como parte de la diligencia, las instituciones participantes suscribieron el Acta de Inspección In Situ, dejando constancia de los hechos verificados. Asimismo, los presuntos infractores presentes en el lugar fueron debidamente notificados para el inicio de las acciones administrativas y legales que correspondan, conforme a la normativa vigente.

La intervención reafirma el compromiso de las autoridades con la protección del ambiente, la vigilancia de las actividades extractivas y la atención oportuna de las denuncias ciudadanas frente a posibles afectaciones ambientales.